



## EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral, de la Segunda Circunscripción Judicial, Provincia de Formosa, con asiento en la ciudad de Clorinda, sitio en la calle San Martín N°828, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda GAONA, Jueza, Secretaria a mi cargo, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CÉSPEDES MÁRTIR OSVALDO, DNI N°4.752.953 en los autos caratulados: **“CÉSPEDES MARTIR OSVALDO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB INTESTATO)”**, Expte. N°661, año 2019, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan \_\_\_\_\_ hacer \_\_\_\_\_ valer \_\_\_\_\_ sus \_\_\_\_\_ derechos.  
Dr. Héctor Osmar Fernández. Secretario

Clorinda 22 de Diciembre de 2022

  
Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ  
Secretario  
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL  
CLORINDA